

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 0958/99.-

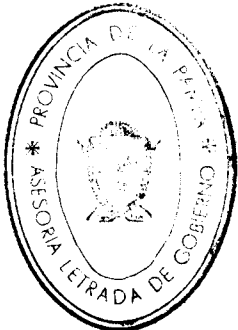
REF:/TAMAME, ALICIA MATILDE.-
S/DEJAR SIN EFECTO LA RENUNCIA CONDICIONADA, ACEPTADA
POR DECRETO N° 214/94.-

DICTAMEN N° 549/99.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 4 esta Asesoría Letrada de Gobierno entiende que previo a la prosecución del trámite, corresponde justificar en autos lo expresado en el segundo considerando del citado proyecto.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 01 de Junio de 1999.-
SMM/mesp.-



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa